



Guareta maravedis.

SELLO CUARTO, GUARETA
MARAVEDIS, ANO DE MIL
OCHOCIENTOS Y VNO.

de dho. Ayuntamiento con presencia de todos los
recados que sean conducentes se proceda con
la mayor actividad a poner en execucion lo
prevenido por la R.^a pragmática de cemente-
rios sin deerrarse un punto de su puntual
cumplimiento en todas sus partes

Nuevo arte
de escribir.

Se ha visto la R.^a orden de S. M. relativa al
nuevo establecim.^{to} del arte de escribir que
ha de observarse en todas las escuelas del Rey-
no y en su consecuencia Acordó se guarde
cumpla y execute en todas sus partes poran-
do tener a la Junta de escuelas para su
debida observancia, quedando otro igual en este
libro capitular y porandose la original a la
Junta de Propios para que la cumpla por su
parte

Vacantes de los
Corregidores y
Alcaldes mayores.

Se ha visto una R.^a orden para que en las va-
cantes de los Corregidores y Alcaldes mayores
se aplique al montepio de ellos el importe
total de sus salarios durante la vacante
en cuya intelig.^a Acordó se guarde y cum-
pla y pare a la Junta de Propios

Conducta de
Valdaj.

Habiendose visto la solicitud de Fran. Nav.
de Méca relativa al nombram.^{to} hecho de

LB

